

CORREO CONSTITUCIONAL, LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL DE PALMA.

S. Leon, obispo y Sta. Irene, vírgen.

Ha salido el sol á las 6 horas y 39 minutos. Y se pondrá á las 5 y 21 minutos.

NOTICIAS DE LA PENÍNSULA.

La continua agitacion en que hemos estado, y la circunstancia de haber tratado de asesinar en la noche del 5 á uno de los Editores de este periódico, en la calle de Maja-deritos, no nos ha dejado tiempo para dar el suplemento que ayer ofrecimos.

La patria de Riego no vuelve á arrastrar las cadenas de la esclavitud. Constitucion ó muerte han jurado sus buenos hijos, que supieron apagar el fuego de la inquisicion, destruir el despotismo de Mat. florida, y exterminar para siempre la policia de Arjona, en cuyos tribunales tenian su asilo la arbitrariedad, la delacion y el espionage. Ni amenazan males, ni vemos peligros de retrogradar al sistema de opresion, porque estamos unidos para defender el código santo de nuestros derechos y de nuestras libertades; pero es necesario que esta misma union y la fuerza que ella produce se aplique con tison á destruir el foco en que se reconcentran las maquinaciones de los infames secuaces de la tirania, que nos hacen la guerra con las armas de la impostura.

Cada día nos convenceremos mas y mas de esta necesidad; y los sucesos de la tarde del 5 deberán dar la señal de alarma á los amigos de la libertad, si fuera posible que estos se durmiesen en un perfido letargo. Nada hablamos ayer de estas ocurrencias, porque aun no habiamos recogido datos suficientes para penetrar los diferentes hilos que las pusieron en movimiento: ahora vamos á ofrecer á nuestros lectores el conjunto de noticias que hemos adquirido, acompañandolas con las sucintas reflexiones que la premura del tiempo y la estrechez del espacio nos permitan.

Sabido es que la escalera y el patio de palacio á la hora de salir y entrar SS. MM. ha sido durante mucho tiempo el teatro en que los enemigos del sistema Constitucional, se han esmerado en exajeraciones y blasfemias contra la ley fundamental que nos rige. Blasfemia política es en efecto el grito de viva el Rey solo, viva el Rey absoluto, cuando el Rey y la Constitucion son inseparables; cuando la dominacion absoluta es incompatible con el uso de la razon y con las ventajas de la sociabilidad. Estos gritos verdaderamente sediciosos habian excitado el zelo de algunos buenos ciudadanos que determinaron oponerles las aclamaciones de viva el Rey, viva la Constitucion y los individuos de la milicia nacional no podian menos distinguirse en este noble testimonio de patriotismo. El 5 por la tarde el concurso de ciudadanos que esperaba al Rey á la salida del arco de la plaza era algo mas numeroso que en las tardes anteriores, pero contenido en los límites del respeto y autorizado en cierto modo por la presencia de algunos señores Regidores; al ver el coche de S. M. empezaron los gritos de viva el Rey Constitucional é inmediatamente unos diez y ocho, ó verme foragidos, profanando el uniforme de militares españoles que vestian, acometieron á esta indefensa muchedumbre y sacando las espadas de debajo de las capas acuchillaron indistintamente á cuanto se les ponía por delante. Quisieron pacificarlos los Regidores presentes, mas fue desconocida su autoridad, y aun uno de ellos aseguran que recibió algunos golpes. Entretanto un miliciano que habia merecido la preferencia de aquellos freneticos, se defendia valerosamente contra cinco ó seis de ellos los cuales con sus enor-

mes espadas de montar lo hirieron gravemente y lo hubieran asesinado sino se hubiese interpuesto un numeroso grupo de ciudadanos. La noticia de este acontecimiento voló inmediatamente por toda la capital; la milicia y la guarnición corrieron á las armas, sedienta aquella de venganza pero docil y sometida á las leyes y resuelta esta á sostener como siempre lo ha hecho el regimen constitucional. Juntose el Ayuntamiento; concurrió á sus casas el general Quiroga; se distribuyeron patrullas de caballeria por todas las calles, y piquetes de milicianos en todas las puertas de Madrid. Los alcaldes de cuartel con sus rondas cuidaban de la tranquilidad pública en sus respectivas demarcaciones, no sin justos recelos, algunos de ellos al ver movimientos sospechosos y síntomas alarmantes. Al anochecer, un concurso inmenso llenó la sala de la Fontana: los oradores despues de manifestar lo peligroso y delicado de las circunstancias nombraron una comision que se presentase al Ayuntamiento y le manifestase la urgente necesidad de pedir al Rey la extincion del cuerpo de guardias de su real persona. El Ayuntamiento respondió que se tubiese confianza en su zelo y patriotismo y que iba á ocuparse en tomar todas las medidas que exigian los sucesos del dia.

Sabemos que representó en efecto, pero la copia de este documento que se nos asegura contiene toda la fuerza y energia con que saben producirse los hombres libres; no estima el mismo Ayuntamiento que es conveniente publicarla ahora.

La inmensa poblacion de Madrid circulaba por las calles, exalando en sus vivas y aclamaciones el amor que profesaba á la Constitucion y á las instituciones liberales; todos clamaban por la extincion de los guardias; todos pedian que el Rey confiase su custodia á la milicia nacional de caballeria y á los cuerpos del ejército de la misma arma. Sin embargo; el servilismo habia aguzado sus armas favoritas: la traicion buscaba victimas y las hallaba en efecto: un miliciano fue desarmado y maltratado por los mozos de las caballerizas reales y quizas hubiera perecido á manos de estos malos servidores de su amo, si no se hubiera acogido á la guardia del salon de Cortes.

Un ciudadano pasando por la calle de Cosme de Medicis gritó viva la Constitucion y cayó muerto á puñaladas: el asesino fue preso inmediatamente y aunque en seguida confesó que el habia cometido el delito, y a-

ñadió que otro seria el responsable, despues negó ante el Sr. Yela á quien se cometió la formacion de esta causa.

Un trompeta de caballeria fué insultado en las maravillas por algunos, enemigos del sistema que lo creyeron individuo de la milicia nacional: hubo otros muchos excesos cometidos con el mismo espíritu: se llevaron muchas personas á la carcel y entre ellas una conocida de un cadete de guardias: y un tal Medrano que era alguacil de la policia de Arjona, y á quien desarmaron varios ciudadanos en el acto mismo en que este infame iba á clabar un agudo puñal en el pecho de uno de ellos.

Entretanto que la mayor parte del cuerpo de guardias se formaba en la plaza de Palacio, algunos de sus individuos avergonzados de llevar uniforme desonrado por tantos excesos, se presentaban al capitan general, al ayuntamiento y á los cuerpos de guardia de la milicia Nacional haciendo el servicio con estos beneméritos ciudadanos.

Los guardias que formaron en palacio fueron insultados repetidas veces por crupos de paisanos que deseaban vengar las ofensas que habian recibido cuando estaban indefensos; pero todas las avenidas de Palacio estaban defendidas por tropas de infanteria que fueron respetadas. A la una de la noche marchaban á su cuartel cuando justamente la milicia Nacional de caballeria mandó tocar á montar á caballo, y fue tanto el miedo que les infundió oír el clarin, que volvieron precipitadamente á guarecerse á la plaza de Palacio.

Asi pasó esta noche memorable en que el pueblo de Madrid manifestó las virtudes que lo distinguen y en que los satélites del despotismo han debido conocer cuan inútiles serán los esfuerzos que hagan para establecer el carcomido objeto de sus adoraciones.

En el dia 6 los guardias que se habian presentado á las autoridades representaron desde el convento de san Geronimo (donde existen á las órdenes del cadete D. Gaspar Aguilera, bien conocido por sus sentimientos patrióticos) solicitado que no se les considerase como dependientes de un cuerpo que aborrecian, y que se les diese entrada en la milicia Nacional.

Los milicianos de Alcovendas y de otros pueblos inmediatos á esta capital vinieron armados á unirse á las filas de los defensores de la patria.

Mientras las autoridades se ocupaban en adoptar las medidas convenientes para resta-

blecer el orden, los guardias insultaban y ofendian desde su cuartel á los que pasaban por allí. La milicia Nacional de caballeria que habia destinado este dia para celebrar la bendicion de sus Estandartes tubo que suspender este acto, y á cosa de las once de la mañana se vió de nuevo que todos los buenos ciudadanos corrian á las armas.

Pasó sin embargo todo el dia en continua agitacion y el cuartel de guardias rodeado siempre de militares y paisanos que los honraban con los honoríficos dictados de cobardes, asesinos, traidores &c. ellos correspondian desde las ventanas tirando piedras y algunos tiros; pero por fortuna no ocurrió ninguna desgracia. Las canciones patrióticas y las voces de Constitucion ó muerte resonaban continuamente en las inmediaciones del cuartel, al mismo tiempo que se oian dentro de él algunos tiros y ruido de espadas.

Se dijo que el Comisario de Guerra Vitiñi los habia hallado resueltos á batirse con las tropas de la Nacion: ¡qué insensatos!

Al anochecer salieron del parque de Artilleria cuatro piezas con direccion al cuartel y á impedir su salida; y los cuerpos de infanteria, caballeria y milicia Nacional empezaron á caminar al mismo cuartel con el objeto de desarmar á los guardias á toda costa.

Luego que tomó posición la tropa y la artilleria, pasaron al cuartel de guardias en clase de parlamentarios los oficiales Puente y Claveria de orden del gobernador de la plaza: fueron recibidos en pie de guerra: manifestaron á los guardias que se habian adquirido el concepto de infames, que entregarán las armas y la tropa ocuparia el cuartel y los defenderia, y que en caso contrario abriria brecha la artilleria y entraria la tropa y el pueblo, que tenia bien afilados los puñales para vengar las ofensas que habian recibido. Tales fueron las espresiones de los parlamentarios.

Los guardias que están mandados por su capitan Arteaga, contestaron por medio del ayudante Del-Pan, que era imposible desarmar á los guardias sublevados, pues aunque eran solo unos 30 los exaltados, los demas querian seguir la suerte de sus compañeros: que los dejasen marchar á un pueblo inmediato: y que esperaban les enviasen de comer porque estaban rabiando de hambre. Este último extremo se les concedió para que tengan una prueba mas del modo de proceder de los hombres libres; pero en cuanto á lo demas se les dijo, que nunca esperasen que

conseguirian su salida de Madrid, ni les quedara otro recurso que el de rendir las armas evitando de este modo ser victimas del justo enojo de los habitantes de esta capital; que deseaban por momentos se diese la señal de ataque. No obstante estas reflexiones permanecieron en su obstinacion, manifestando extrañeza porque no recibian orden del Capitan de Cuartel que existia en Palacio.

Los oficiales Puente y Claveria conviniere en que estaban llenos de miedo de ser victimas del furor del pueblo tan luego como dejasen las armas de la mano.

Quedamos en observacion de lo que ocurra y lo diremos en un pequeño suplemento si es cosa de interés.

La premura con que escribimos, nos hace acreedores á que nuestros lectores disimulen los defectos del lenguaje &c.

(Correo general de Madrid.)

En el Correo de anteayer dimos la noticia de la prision hecha en Madrid del capellan de honor de S. M. D. MATIAS VINUESA, autor de varias proclamas subversivas. Sacaremos ahora del Universal las consecuencias que tuvo esta captura, y el justo horror del pueblo de Madrid hacia un criminal de esta naturaleza.

Esta noche á las siete y media se reunió un numeroso concurso en la Fontana, ansioso sin duda de que subiese á una tribuna ó mesa alguno, que con noticias recientes del estado de la causa del autor de las proclamas sediciosas las comunicase al pueblo, celoso siempre de la conservacion de su libertad. Subió con efecto un ciudadano sobre una mesa, y empezando su arenga por aconsejar al pueblo que debia esperar la satisfaccion de la ley, empezaron á oirse fuertes gritos de ¡abajo; ya estamos cansados de tanta impunidad de los malvados enemigos de nuestra libertad; que muera el autor de la proclama y sus cómplices! Seguidamente subieron otros dos oradores, cuyos discursos empezaron en el mismo sentido que el primero; pero ambos fueron interrumpidos por un grito general que esclamaba: ¡vamos á la casa de la Villa á hacer presente al Ayuntamiento que no podemos sufrir tanta lenidad de parte del poder judicial, que ya ha abusado demasiado de nuestra paciencia!

A este grito empezó á marchar ácia la casa de la villa un crecido concurso cantando himnos patrióticos en su tránsito. Llegados frente del Ayuntamiento, empezaron á gri-

¡ar: *justicia, justicia pedimos, que se castigue el infame autor de las proclamas incendiarias.* Parece que el Ayuntamiento ha hecho saber al numeroso pueblo reunido en la plazuela de la Villa que se tranquilizase y se retirase seguro de que no quedaria impune el atroz delito que tan justamente habia escitado la indignacion de todos los buenos patriotas, pues que al efecto reclamaria el Ayuntamiento el vigor de las leyes. El heroico pueblo de Madrid dócil como siempre á la voz de las autoridades, se retiró, confiando en el celo de estas por la conservacion de su libertad.

En seguida el Ayuntamiento acordó dirigir á S. M. la esposicion que dice así: «Señor: el Ayuntamiento constitucional de Madrid se hallaba reunido desde la primera hora de esta noche, cuando á pocos momentos de haber dado principio á sus tareas, se presentó delante de las casas consistoriales un pueblo inmenso, alarmado con la horrorosa trama que acaba de descubrirse, ó por mejor decir con el nuevo hilo de esa madeja de iniquidades que los perversos se afanan por enredar mas y mas cada dia. Espuso sus sentidas y agudas quejas al Ayuntamiento, y pidiendo seguridad, y reposo para el bueno, que solo puede resultar del castigo del malo, acabó por manifestar sus vivos deseos de que se pusiesen en buena custodia las personas apreendidas en la noche del 28, y de que se agitasen la formacion y el término de su causa, aunque sin salir de los límites fijados por las leyes.

El Ayuntamiento, Señor, no quisiera afligir el corazon de V. M., y sin embargo recuerda con mucha amargura la exactitud del anuncio, que no dudo hacer á V. M. en su repetuosa representacion de 22 de noviembre del año último. Dijo entonces que de vuestra Real casa y capilla nacía el desorden, al menos en gran manera, en el concepto del público: la esperiencia tan dolorosa como triste prueba hoy, que no faltan hombres feroces que consiban las maquinaciones mas infernales, llevados quizá de la esperanza de poder realizarlos impunemente. Pero, Señor, ¿hasta cuando vivirán los buenos en penosas agitaciones?

El Ayuntamiento, solícito por evitar todo desorden público, ha adoptado como medida del momento, la de aumentar la fuerza armada de la carcel donde se custodia el sugeto que mas llama la atencion pública. Esto es un lenitivo, no un remedio.

Imprenta Constitucional Mallorquina.

Cree el público, y mil sucesos ruidosos confirman su creencia, que estas continuas chispas nacen de un mismo foco, y que su fuego se alimenta con la impunidad. Y este foco, que compromete el reposo: y el decoro de la nacion á una con el augusto trono de V. M. no consiste sino en un puñado de hombres sin virtud, sin patria, sin religion, que anhelan por tiranía y arbitrariedad, y látigos de hierro, aunque no puedan descargarlos sino sobre cadáveres. ¿Que pensará la Europa, Señor, de esas insensatas pugnas contra la voluntad de la razon y de los españoles? ¿Que dirá la nacion toda de la energía del gobierno, y de la firmeza imperturbable que debe regir en la egecucion de las leyes, si los escandalos del delito cunden, y los escarmientos que consuelan á la virtud escasean?

¡Señor! el fin de los malvados está ya patente. No aspiran mas que á muertes y ruinas. En su frenética sed de destrozos tal vez se saborean, entendiendo listas de proscripcion, y señalando con sus dedos parricidas las cabezas de los hijos mas amados de la patria, de los apoyos mas incontrastables del escelso solio de V. M. (Se concluirá.)

NOTICIAS PARTICULARES DE PALMA.

ARTÍCULO COMUNICADO.

Se pregunta: Si los ex-Trapenses y Cartojos, tienen mas privilegio para usar de sus habitos, que los ex Bernardos, pues se nota que los últimos han obedecido al Gobierno, y los primeros lo usan. = E. S.

Aviso al Público.

Hoy á las tres de la tarde se acabarán de subastar al mas ventajoso postor los muebles que existen en la posada que fué del ex-tinguido Monasterio del Real y el miercoles siguiente á la misma ora los que se hallaron en la suprimida Inquisicion en el edificio que sirvió de Tribunal.

Libros.

Compendio de Medicina practica del Doctor Doñ Felix Miguel segunda edicion 3 tomos. = Coleccion de los decretos y órdenes de las Cortes Ordinarias y extraordinarias del año 1812; 5 tomos en 4.º y en un tomo infolio. = Votos de un Solitario y el Café de Surate. = Hugo Blair retórica y bellas letras. = Guerras de Flandes y un surtido de obras francesas de varias clases. = Reduccion de moneda segun lo dispuesto por las Cortes en 1820.

Se hallará en la librería de Carbonell.

Mañana 21 habrá Academia filarmónica. Los Señores Suscriptores que quieran seguir con el abono, ó dejarlo, tendrán la bondad de avisarlo al Comisionado.

Por Sebastian Garcia.